

Informes recabados de conformidad a lo resuelto por el Consejo de Superintendencia, según Acta N° 27 del 19 de junio de 2020, referente a la 1° Reunión mantenida con los distintos Gremios de Abogados

COAPY - María Esther Roa:

Evaluación de la estructura edilicia de los Juzgados de Paz

Asunción: Al respecto, conforme el informe proveído por la Dirección de Infraestructura Física, no se cuenta con los insumos necesarios para las reparaciones y el plantel de técnicos con que cuentan es insuficiente para atender los requerimientos.-----

Si bien a la fecha se encuentra adjudicado el Contrato N° 78/2019 “MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, EL EDIFICIO DE LA GUARDERÍA INFANTIL, EDIFICIO DE LA SEDE DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE CAPITAL Y CHACO”, el mismo se encuentra desfinanciado, una vez se cuente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, se procederá a realizar los mantenimientos de los Juzgados de la Capital.-----

Central: Por Nota DAF-CJDC N° 115/2020 de fecha 27 de julio de 2020, el Administrador de la Circunscripción Judicial de Central, elevó el informe sobre la situación edilicia de los Juzgados de Paz.

Evaluación de recursos humanos en los Juzgados de Paz

Asunción: Conforme lo informado por la Dirección General de Recursos Humanos, según MDSRRHH N° 402, actualmente está en proceso de estudio el plan de fortalecimiento de recursos humanos del área jurisdiccional, que incluye la cesión de funcionarios con perfiles de abogados o estudiantes de derecho de distintas dependencias, al área jurisdiccional.

Central: La Dirección General de Recursos Humanos sugiere la redistribución de los funcionarios de Paz de la Circunscripción Judicial de Central.

Actualización del observatorio

Al respecto, la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional informa que la incrementación de los casos relacionados a corrupción se da de acuerdo a la recepción de pedidos por parte de los Gremios de Abogados del Paraguay y de la ciudadanía en general, a través de los diversos canales de comunicación vigentes. Al mismo tiempo, comunica que las actualizaciones de causas emblemáticas se realizan 1 vez al mes, siendo la última actualización en fecha 22 de junio de 2020. La Dirección General de Auditoría Interna está trabajando a fin de realizar las actualizaciones correspondientes cada 15 días.

Asociación de Abogados de Amambay – Osvaldo Osmar Ortiz Alfonso:

Auditoría al Juzgado Laboral de Amambay

La Dirección General de Auditoría y Gestión Jurisdiccional, ha derivado la solicitud al Departamento de Auditoría de Campo Programada, a los efectos de establecer alguna fecha para la realización de la misma, en atención a la situación que vive el país en este momento de pandemia.

Auditorías en los expedientes del INDERT

Actualmente, la Dirección General de Auditoría y Gestión Jurisdiccional se aboga a la tarea de verificar si existen en el Sistema de Quejas y Denuncias pedidos referentes a lo solicitado. De no contar con denuncias relacionadas al INDERT, se pondrán en comunicación con el abogado, a fin de obtener mayores detalles.

Designación de Magistrados en cargos vacantes de la Circ. Jud. de Amambay

Al respecto, la Secretaría General, conforme NS N° 3394 de fecha 21 de julio de 2020, informa que las vacancias correspondientes al Tribunal de Sentencia y el Juzgado de Liquidación y Sentencia N° 1, fueron comunicadas al Consejo de la Magistratura por NP N° 250 del 11 de diciembre de 2019. Al mismo tiempo, informa que el Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial del 2° Turno, se encuentra vacante por ascenso del Titular. Continúa manifestando que no existen vacancias en el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia.

Asociación de Abogados de Capiatá y Central – Sary Hellman

Queja referente a la Sede del Juzgado de Fernando de la Mora, atendiendo a que cuenta con 1 solo baño.

Al respecto se informa que se dispondrá de baños sexados en la sede alquilada de Fernando de la Mora, para lo cual será habilitado un baño exclusivo para damas, en el pasillo central de planta baja, a la entrada del estacionamiento de magistrados. Para el mismo fueron cedidos materiales por la Dirección de Infraestructura Física y autorizado por parte el locador, la modificación y refacción del baño interno de la sala de audiencias del Juzgado Civil, Comercial y Laboral del 1er turno a cargo del magistrado José Fernández (*que generosamente lo cede*), a fin de tener acceso para el público desde el pasillo indicado (*a un costado de la escalera*). Los trabajos de refacción serán ejecutados por personal de esta Circunscripción Judicial de Central el próximo fin de semana y habilitado a partir del lunes 3 de agosto próximo.

Informe sobre la distribución de equipos informáticos

La Circunscripción Judicial del Departamento Central, adquirió un total de 160 equipos informáticos en el ejercicio anterior (*ID 360717*) por Concurso de Ofertas (*140 inicialmente y por ampliación de contrato 20 más*) que fueron distribuidos para cada unidad judicial con 1 equipo c/u (*113 unidades entre Cámaras de Apelación, Juzgados de 1ra. Instancia y Juzgados de Paz*) conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 123 y reforzadas además las unidades de apoyo (*17 equipos para las oficinas de estadísticas, tasas judiciales, Contaduría, Recursos Humanos, Psicología y mediación*).

Fueron además instaladas 22 unidades con equipos multifunción o escáner, en las respectivas secretarías de los Juzgados de 1ra. Instancia de San Lorenzo y Luque, afectados al trámite judicial electrónico implementado desde el mes de junio (*los de Garantía Penal, Civil, Comercial y Laboral*), así como también fueron habilitados equipamientos especiales para las mesas de entrada en línea (*8 unidades*) en las sedes señaladas, que sirven de apoyo a la implementación electrónica y como soporte para los profesionales Abogados, Fiscales y/o Defensores que precisen de este tipo de herramientas para la tramitación exigida.

Creación de Juzgados de Ejecución Penal en Central, especialmente en la ciudad de Fernando de la Mora; y en caso de no poseer rubros para la creación del mismo, propone la reasignación de los Juzgados Penales Adolescentes, a fin de que los mismos sean asignados como Juzgados de Ejecución Penal.

Respecto al punto, es oportuno señalar que el primer Juzgado de Ejecución Penal habilitado en el Departamento Central, es el de la sede de Fernando de la Mora (*se habilita luego otro en San Lorenzo y Luque*) y que lo reclamado por los Gremios de profesionales Abogados desde tiempo atrás, es la habilitación de un Juzgado de Ejecución Penal en la sede de Lambaré, a efecto de poder descongestionar el volumen de causas en Fernando de la Mora (*que atiende sanciones elevadas por los Juzgados de Garantía Penal y*

Tribunales de Sentencia de la Jurisdicción de Lambaré y Fdo. mismo). La creación de este nuevo Juzgado fue propuesta por el Consejo de Administración de Central en el Anteproyecto de Presupuesto 2020, elevado a consideración de las autoridades el año anterior, y aprobado por la Corte Suprema de Justicia (*además de la creación de un Juzgado de Ejecución en Capiatá y las 2das secretarías para el de San Lorenzo y Luque*) pero no fue autorizada por el Congreso Nacional en Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal presente.

Respecto del planteamiento de que los Juzgados Penales Adolescentes sean reasignados como Juzgados de Ejecución Penal, se aclara que, si bien es cierto atienden menos casos que los de otras materias, en Central es importante significar el volumen de causas que se maneja y que estos Juzgados Penales Adolescentes de Central hoy, además de los casos naturales que les ocupa, también fueron habilitados como “Juzgados de Depuración” para las causas del fuero penal relacionados a la pandemia, a efectos de la sustanciación, resolución y archivo de los procesos ingresados durante la cuarentena impuesta por el Gobierno Nacional, sin detrimento de sus funciones respectivas y en horarios extendidos.

Orden de Abogados de Mariano Roque Alonso – María Nathalia Montalbetti
Orden de Abogados del Paraguay – Alto Paraná – Amambay Ferreira Lugo
Asociación de Abogados de Itapúa - Salim Fernando Abud
Orden de Abogados de Fernando de la Mora – Oscar Montaña
Círculo de Abogados de Concepción – Félix Acuña Quevedo
Colegio de Abogados de Fernando de la Mora – Israel Mora
Asociación Femenina de Profesionales del Derecho ASOFEM – Zully Villalba

Con respecto a la creación de Juzgados y modificación de competencia, la Dirección de Planificación y Desarrollo, por Nota DP-CSJ N° 260/2020, informa que se encuentran en proceso de gestión ante las Circunscripciones Judiciales de Central, Concepción, Alto Paraná e Itapúa, con quienes se ha compartido y puesto a conocimiento de los Consejos de Administración, los temas planteados por parte de los Gremios de Abogados, a fin de que con la colaboración de la Comisión de Planificación Estratégica, se formule el parecer técnico para contar con las orientaciones y la conformidad de las autoridades, de modo a proseguir con las gestiones respectivas y la búsqueda de soluciones viables a los temas señalados.